

del Regimiento Infanteria de Orizaba, que al pre-
sente quaxamez esta Plaza, y los dichos Señores Just.
Comisarios, y Capitulares, con los los Infantes, Ca-
pitulares, en dos Villas, con los quatro Porteros de las
barridos con sus Gramallas, dos en las Puertas prinzipales
de este Ayuntamiento, y los otros dos en las de sus
Capitulares, bajaron a Manir a su Huma, quien va desde
del Coche, en compañía de todos. Y el mismo orden en
en las ante Sala Capitulare de esta Ciudad, donde se halla
locado su Oratorio, y haciendo Oracion, y visito dicho Or-
Humo el estado de Oratorio, que se hallara con los Orna-
mentos correspondientes a su dotacion, y la mayor ex-
ortacion y conculida, se digno conceder a todos los In-
dividuos de este Ayuntamiento, que recaron en la
Abrar un Ave Maria, quarenta dias de Julya-
cia, por cada una de ellas, y Subsecuivamente, y re
secuivamente, Ho Humo por entro en la Sala Capi-
tular y saliendo de ella, acompañados en forma de esta
Ciudad, hacia la entrada de dicho Casar Capitulare
donde a sus Puertas, despues de haver saludado a
esta Ciudad de despues. Y para que tomare, lo de
tany por Oratoria, y los presentes Or-
cretarios, que firmamos en Caxtag a diez y me-
vege y tres de mil treientos e cinquenta y siete

M. R. R. R.
M. R. R. R.
Guariseo de
Concepcion

